

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DEL  
PROGRAMA EDUCACIÓN Terciaria PARA EL DEPARTAMENTO  
DE MONTEVIDEO.**

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 11/05/26 al 17/05/26.

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**

**ONLINE:**

**Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	ASIGNATURA	REQUISITOS
<b>114</b> <b>Est. Control Ambiental</b>	<b>3701</b> <b>QUÍMICA AMBIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Química ambiental (3701)</li><li>• Poseer título de profesor de Química expedido por el IPA o Instituto de Formación Docente.</li><li>• Poseer título directamente relacionado expedido por la UDELAR.</li><li>• Poseer título directamente relacionado expedido por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.</li><li>• Ser estudiante avanzado de las Carreras docentes y Universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la currícula.</li><li>• Bachiller en Ciencias Químicas, Bioquímico Clínico, Químico Farmacéutico, Químico, Licenciado en Química, Licenciado en Bioquímica, Ingeniero Químico, Tecnólogo Químico.</li><li>• Se valorará especialmente experiencia docente en Química en Nivel Medio Superior o Universitario y poseer cursos de especialización en Química Aplicada, Química analítica y/o Química Ambiental.</li></ul>
<b>80153</b> <b>Proyecto Electrónica</b>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingeniero Electricista / Eléctrico, o</li><li>• Ingeniero en Telecomunicaciones, o</li><li>• Ingeniero en Sistemas, o</li><li>• Ing. Tecnológico en Electrónica, o</li><li>• Perito Ingeniero en Electrónica.</li><li>• Deberá acreditar experiencia en el área y Gestión de Proyectos.</li></ul>